

# LA REPÚBLICA

APARTADO CORREOS, 40

DIARIO DE LA TARDE

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO V -- REDACCION: MAYOR, 98 -- CASTELLON, JUEVES, 18 DE ABRIL DE 1935 -- TELEFONO 324 -- NUM. 1.200

## SIN RUMBO FIJO

A pesar de los contados días que restan hasta la fecha señalada para la reapertura del Parlamento, no hay político ni periodista que se atreva a vaticinar el final de esta tregua a causa de la reserva de los elementos directores de los mayores núcleos que actúan en las Cortes, reserva que no dejará de serlo acaso hasta primeros de mayo.

A pesar de ello, nadie ve salidas a esta situación que la reconstitución del antiguo bloque centro-derecha o la disolución del Parlamento. Por otra parte el jefe del partido radical, con esa serenidad en él característica, sostiene que el Gobierno, sin modificación alguna, irá a las Cortes a exponer su programa y someterlo a la deliberación del Parlamento, cuya voluntad acatará como democrata y como parlamentario. Suceda lo que suceda y ocurra lo que ocurra, es lo cierto que ninguno de los grupos parlamentarios puede gobernar sin la cooperación de otros núcleos. En este trance, nadie que tenga de razón debe dejar de decir que la dirección de gobierno mayoritario sólo

puede llevarla el señor Lerroxx por ser cabeza preeminente dentro del régimen y soporte que ha de sostener el nivel de los platillos políticos.

De no solucionarse así, no pueden gobernar los agrarios ni la Ceda y ni siquiera el señor Lerroxx, a no ser que una vez en funciones las Cortes suspendan las sesiones para gobernar con la Permanente del Parlamento, poco democrático, pero más práctico para que las cosas se hagan.

Nosotros, republicanos de siempre, quisieramos ver a los grupos de izquierda mejor situados, y si no el sostén del Gobierno ser una ayuda que le diera fuerza para no verse obligado a ceder tanto a las exigencias de las derechas, aunque éstas se califiquen de republicanas radicales.

Poco tiempo queda hasta el en que la incógnita quede descifrada y sentiríamos que al deshacerse no fuera útil a la República y al país, ese país descoo que acaben los pugilatos de unos y otros partidos para que se le gobierne en español y en republicano, todo a la vez.

## Temas históricos

### La primera República Española y sus glorificadores

Después de una revolución que había derrocado y hundido así a los privilegios como las corruptelas, las cuales agrandado hubiéronse hasta llegar a la mayor tentativa de la deshonra nacional, en la época de Isabel II, surgió esplendorosamente, tras la abolición de Amadeo de Saboya, y con la máxima legalidad, dentro de las Cortes españolas, la primera República en nuestra Patria, el 11 de febrero de 1873. En tal día del más reciente febrero cumplieron 62 años de la proclamación del «gobierno del pueblo» cuando la guerra fratricida en los campos del Norte, ardía haciendo derramar la sangre de la juventud por designios de la ambición detentadora monárquica, y llevaba el luto a todos los hogares españoles, al grito de «Dios, Patria y Rey», que resonaba con su voz de estertor en la garganta del cura Santaemy.

¡Ah! en la memoria de todos los españoles está grabada in-

deblemente aquella fecha del gran advenimiento político cuando El Gran Tribuno de las primeras Constituyentes exclamó, en posternación del alma idealista para la República que alboreaba: «Saludemos como el Sol que se levanta en el Cielo de nuestra Patria».

Innúmeros partidos, entonces, se disputaban la supremacía de sus doctrinas, queriendo porfiadamente alzar sus enseñas de combate en una lucha sin tregua: el moderado radical, el separatista, el internacional, el demócrata, el alfonsino, el unionista, el progresista, el absolutista y el republicano entre los que más fáciles de recordar son, y solamente éste, el republicano, se ganó la bandera que supo trazarla como flámula de la más sublime conquista política española del siglo XIX.

Un fenómeno de pura lógica, en nexa con la más estricta moralidad, fué aquella proclamación, porque la monarquía, deshonrada hasta el último extremo oprobioso, no contenta con arruinar y romper, estaba desangrando la nación por las querellas entre corona lograda y corona pretendida y, amenazada la patria por la absorción extranjera, fué el único medio de redención humanamente posible la «soberanía nacional».

Y quedó estatuida; y sublime fué con la Apoteosis; y de magna excelstitud como la Glorificación. ¿Sus glorificadores? Aquellos apóstoles del idealismo republicano, que descollaron entre aureolas del máximo prestigio, fueron cual se sabe, Figueras, Castelar, Pí y Margall, Orense, Rivero, Salmemón, entre otros que a sus convicciones y entusiasmos en una fe ardida por la idea generadora, supieron añadir para la iniciativa la constancia, y para la defensa, la pasión; pero como quiera que la bondad extremóronla en una «confianza ilimitada» de cándidos o inexperitos, sobrevino el cataclismo por no haber meditado en que al lado del Capitolio está la roca Tarpeya, y que no hay Austerlitz sin Waterloo.

Así y todo, los que propagaron sus doctrinas en un verdadero apostolado de la democracia e infundieron al pueblo convicciones de libertad y república, exponiéndose literalmente a morir en pro de su ideal, ¿no merecen indulgencia, aun de la crítica mordaz cuando nos consta que perdieron en la lucha bienes de fortuna, salud, prosélitos y estimación pública en una edad donde no se hubo comprendido que si les faltó práctica sobráronles arreóstos en la heroicidad y el

sacrificio hasta perder la popularidad en aras de la Patria? Y, conste hablamos de la Patria no cual por modo convencionalista la conciben los dictatorialistas, sino la Patria en su verdadera acepción, la Patria propiamente dicha.

Si; pecaron por haber amado demasiado fervidamente el ideal, «creyendo y confiando en la lealtad del enemigo». Por esa misma razón glorificadores de la República, aunque no acertaron a conservarla) fueron los que actuaron de apóstoles y mártires por la libertad anhelada. En la pobreza, y a merced de filántropos que por admiración les protegían, quedaron Castelar, perdida su cátedra que en dura lid conquistara; y Salmemón, perdido su sitio por no firmar una sentencia de muerte; y Pí y Margall, reducido a situación precaria por exceso de honradez; y Roque Barcia, necitado del ajeno peculio para la edición de sus obras de propaganda; y Orense, alma de la divulgación democrática, el cual sufriera en su salud las consecuencias del proceso y del destierro, sin que olvidemos a José Carvajal entre los insignes oradores reublicanos de aquella época, honra y prez del romanticismo democrático y tantísimos otros preclaros varones cuya enumeración requeriría proligidad que no consiente la reducida dimensión del breve artículo periodístico.

Ellos, al modo de Pierrad, trabajando incesantemente por el advenimiento de la República, que acaeciera poco después de muerto, y Fermín Salvachea (este héroe de epopeya), consiguieron marcar, con relieve indeleble en el corazón español, el sentimiento de la libertad y la democracia.

Procedentes de la masa trabajadora inspiraron la sentencia oclébre: «El instinto del Pueblo es más grande y luminoso que todas las reflexiones de los sabios; y ante la República, hoy reconquistada, pero tan necesitada de afianzamiento, bajo norma del aleccionamiento histórica», recordemos, perennemente, la gran frase del Titán de la Tribuna parlamentaria cuando lanzó la idea sintética de redentorismo, exclamando: «¡ Levantaos, esclavos, porque teneis Patria! » (1).

C. BLANCO VILLEGAS

(1) Palabras de «El Gran Tribuno» (en su discurso sobre la abolición de la esclavitud), forjadas sobre el reverso del monumento de bronce erigido en Madrid a la memoria del más grande de los oradores: a Emilio Castelar.

## CIUDADANO DE HONOR

Don Miguel de Unamuno— nuestro agudo, aquilino, pelo de plata, ojos gatunos, barba áspera y breve, chambergo abobado de alas retorcidas, figura seca como una talla de Berruete—ha sido proclamado Ciudadano de Honor.

Se ha honrado la República española honrando al español que mayor honra viene otorgando a su país, al español que anhelo, cada día renovado, se esfuerza en refundar la patria, en asentar en España una sociedad civil libre.

La República ha reparado aquella injusticia—una de las más indignantes y criminales— cometida por la dictadura con el noble Unamuno, arrancándolo de su Salamanca para confinarlo a la isla «Infortunada de Ventevén» — «barrancos de escos y sedientos, cadáveres de huesos, esqueletos de montañas, ruinas de volcanes»—ante cuya verdad desnuda y descarnada pretendíase que mintiera quien vivo con la verdad sus despojos.

El varón austero, el integerrimo español, declarado «elemento peligroso y perturbador» por los «sicarios de la tiranía y los pretorianos de la estulticia», merecía este honor de la República en el que vincula el suyo a la democracia y la inteligencia española.

Ningún español ha sentido el

dolor de España, «como este pensador que dió a su patria todo lo más florido de su espíritu y todas las ansias y todas las fiebres que mantenían crepitanes su corazón y su cerebro.

La obra por Unamuno realizada en la cátedra, en el periódico, en la tribuna pública, es recia, profunda, y sólidamente asombrosa.

Jamás tuvo una tolerancia, una transigencia el nuevo Ciudadano de Honor con la ignorancia y con la metira. Ni selló su labio ante el déspota cruel. Ni se doblegó al látigo.

En lo más alto y luminoso puso siempre, en todo momento, el sentimiento patrio, abominando de las luchas de pícaras, de cosas, de «reses» para las que nada significa España, y execrando todo acto bochornoso y todo africano procedimiento.

Montaña enorme de pensamientos, mantuvo latente y vibrante, a través de lo episódico y circunstancial, íntegro el espíritu español, cantado por Zorrilla — Núñez de Arce y Manuel Machado — castellanistas fervorosos—aunque no más profundamente sentido que por el autor «del sentimiento trágico de la vida».

Unamuno ha sido, desde los días de su mocerío en granazón, un virtuoso, un apasionado de España. Por fuertes que fueran

los oleajes de la mendacidad y por violentamente que azotaran al país y a sus figuras cumbres los vientos de la barbarie, Unamuno conservó en toda integridad su pensamiento y su sentimiento, experimentando «la alegría de dentro, alegría de las entrañas del corazón, alegría del esqueleto de corazón—que la tiene—, alegría de la razón satisfecha», como escribiera en aquellos días de Puerto de Cabras...

Este hombre de la palabra de verdad, que es más fuerte que la palabra de honor, había que recibir, forzosamente el testimonio de gratitud de la Patria, que es la República, y que tiene por legítimo orgullo haber elegido Ciudadano de Honor a un varón ejemplar que ante nadie ni nada se detiene para defender España.

Ciudadano Unamuno: el honor que habeis recibido nos llena de íntima y viva satisfacción a cuantos, por querer a la Patria os veneramos.

PEDRO NIMIO

## Visado por la censura

asa 32 veces  
romete  
una vez ue «tomaban»  
idad importante al prom  
o al confiado marido.  
s así como la joven lo  
raer matrimonio treinta  
veces y prometerse 600  
perseguída por la policía  
do entero, siempre consi  
par, presentándose ya co  
princesa rusa, ya como  
de un lord inglés o como  
anquero.  
allándose en el Brasil,  
Paulo, estuvo a punto  
en manos de la policía  
una de sus víctimas seg  
de cerca la pista media  
ro finos detectives. Pero  
tiene un fin. Hasta la  
dera de las aventuras i  
bles.  
l dejar el Brasil Adriano  
su residencia en Brus  
de conoce a un hombre  
siente en casarse con  
graciadamente, entre los  
dos a la boda figuraba  
las antiguas víctimas,  
consideración, la denuncia  
justicia belga la condena  
años de prisión por  
y estafadora.  
uelta a los Estados Uni  
termino de la condena, Ad  
Mac Slean viene a mor  
hospital, enferma de la  
ia que contrajo en la  
Y allí concluyeron los  
y los esplendores. ¡El  
esta audaz mujer hub  
do escribir de dejarle fi  
re treinta y dos matrimo  
no conatos de matrimonio  
ADABLES  
TURALES  
ADIO  
LCOX  
GAY  
DE FABRICA Y  
EQUENOS  
OLINER  
CASTELLON

# Información local

## CRONICA

## De sociedad

### LAS OBRAS DE NUESTRO PUERTO

Nos hemos ocupado varias veces de las obras subastadas para nuestro puerto, invocando la crisis de trabajo porque atraviesa el peonaje de esta ciudad y hemos dejado transcurrir sobrado tiempo en espera de que los hechos contestaran a nuestras indicaciones.

Pues bien, por lo que se ve, las cosas continúan como estaban, sin avanzar un paso para satisfacer aquella necesidad y los anhelos de Castellón de que a dichas obras se les dé el empuje que por su importancia merecen.

Tres contratistas y dos empresas, con un presupuesto total de más de siete millones de pesetas inactivos. Es hora de que esto no ocurra.

No sabemos a pesar del tiempo y concretamente el porqué tal retraso en principiar unos trabajos y en la pasividad otros. Y porque tiene el pueblo derecho a saberlo, nos dirigimos al señor ingeniero del Puerto o a quienes corresponda, pidiéndoles hagan públicos los motivos que detienen las susodichas obras.

### VISITA

Esta mañana hemos recibido en nuestra Redacción la visita de nuestro buen amigo y veterano de la República D. Joaquín Villanueva, de Arañuel.

### RECURSOS

Ante el Tribunal Contencioso Administrativo ha sido interpuesto recurso por D. Luis Soto Vellón, en nombre propio, contra acuerdo del Ayuntamiento de Nules de 21 de noviembre último, desestimando la petición que hizo el recurrente al reclamar 600 pesetas al citado Ayuntamiento, como resto de unos honorarios como inspector, hecho por la Alcaldía a favor del exponente.

También ante el mismo Tribunal ha presentado recurso el letrado D. Federico García Pérez, en nombre de José Marques Fenollós, contra providencia de la Alcaldía de San Mateo, de 6 de diciembre último, destituyendo al recurrente del cargo de auxiliar de Secretaría de aquel Ayuntamiento.

Igualmente el mismo abogado ha presentado otro recurso en nombre de Isidro Roda Sospedra, contra providencia de la Alcaldía de Alcalá de Chivert, de 19 de diciembre último, destituyendo al recurrente del cargo de agente de Vigilancia.

### EXPOSICION AL PUBLICO

La Alcaldía de la capital hace saber al público que aprobados por el Ayuntamiento los padrones de arbitrios para 1935, de los conceptos siguientes:

Albañal, canalones, puertas y rejas que abren al exterior e inquilinatos, se hallan puestos en las oficinas de Arbitrios por plazo de 15 días hábiles a partir de mañana.

### HABILITADO

Ha sido nombrado habilitado de la Administración del Crédito Militar comercial de Madrid, el agente de Negocios de esta plaza D. Modesto Juan Regis.

### INDEMNIZACIONES

Aprobado por la Superioridad el expediente de indemnización de los perjuicios causados en algunas fincas del término municipal de Alcora, con la construcción de la travesía por dicha villa, en la carretera de Puebla de Valverde a Castellón, y hecho efectivo el oportuno libramiento, esta Jefatura de Obras públicas ha resuelto señalar el día 26 del mes actual, a las nueve horas del mismo, para que se lleve a cabo el pago de dichos perjuicios, ante el alcalde de dicho pueblo de Alcora.

### RECEPCIONES DE OBRAS

Por esta Jefatura de Obras públicas han sido recibidas definitivamente las obras del puente sobre la Ramba de la Serafina, en el kilómetro 207 de la carretera de Zaragoza a Castellón, cuyas obras han sido ejecutadas por su contratista don Vicente Pellicer Ripollés, y cuyos trabajos han radicado en término municipal de Chert.

### DESAPARECIDOS

Habiendo desaparecido de su domicilio Masía del Molí Alt, del término de Ares del Maestre, la vecina Secundina Edo Pitarch, de 27 años, que tiene perturbadas las facultades mentales, y de su domicilio paterno de Vinaroz, el joven Angel Creato Monfili, de 18 años, se encarece a los señores alcaldes, guardia civil y demás agentes de la autoridad, procedan a averiguar el paradero de la citada mujer y menor, participándolo a este Gobierno civil caso de ser hallados.

### COMISION

Mañana a las once horas deberá reunirse la Comisión de Cementerio del Ayuntamiento.

### ADJUDICACION DE SUBASTA

Esta mañana se ha celebrado en la Casa Capitular la subasta para la adjudicación del Servicio de recogida de las basuras de esta ciudad. Se han presentado tres pliegos.

Uno del señor Petit por la cantidad de 13.570 pesetas. Otro del señor Boters por la cantidad de 13.100 pesetas, y el tercero de Matías García Morte por la cantidad de 11.315 pesetas.

Se adjudicó provisionalmente como mejor postor al García.

### VIAJEROS

Procedente de Barcelona regresó la gentil señorita Vicentita Mundina, que ha pasado unos días en aquella capital.

—De su viaje comercial a Barcelona, el industrial don Ricardo Caro.

—Se encuentra en Castellón la distinguida esposa del médico don Darío Marco y su hija.

—A Valencia, marchó la bella señorita Carmencita Gil Martíes.

—A Cartagena, la encantadora señorita Mercedes Cheregini, hija del delegado Marítimo, don Benito.

### TRASLADO DE DESPACHO

El procurador de los Tribunales D. José Pascual Masip, ha trasladado su despacho a la calle Mayor, número 33, 2.º

### ENFERMOS

Sigue mejor don Guillermo Peris.

—Dejó de guardar cama, francamente mejorado, el director del Liceo Beethoven, don José García.

—Mejora la maestra nacional de Benicarló, doña Magdalena Yáñez Tirado.

—Ligeramente indisputa, guarda cama la monísima señorita Pepita Salvador, por cuyo restablecimiento nos interesamos vivamente.

—Mejorado de la dolencia que le aquejaba, ha abandonado la cama, nuestro estimado amigo el maquinista de REPUBLICA, Luis Cerdá.

### Asociacion Castellonense de Caridad

#### COMIDA DE AYER

#### ARROZ CON POLLO

A inscritos, 123.  
A transeuntes, 11.  
A cincuenta y seis niños, con media ración, 28.  
Total, 162 raciones.

#### CENA DE AYER

#### FIDEOS CON MENUDOS

A inscritos, 96.  
A transeuntes, 11.  
A cincuenta y seis niños, con media ración, 28.  
Total, 135 raciones.  
Castellón 18 abril 1935.

### Enviarnos gratis

publicación novísima teoría IMPOTENCIA. Su curación, y medios de evitarla. A todo el que lo solicite del APARTADO 10.040. MADRID.

## Ayuntamiento

## Gobierno civil

### PARA LA SESION DE MANANA

Mañana a las once horas celebrará la sesión ordinaria la Corporación Municipal, de segunda convocatoria, figurando los asuntos siguientes:

Los del orden del día de la primera convocatoria.

Dictamen de la comisión de Personal, sobre modificación de Reglamentos que afectan a servicios de Secretaría y de la Biblioteca municipal.

Idem de Hacienda y Personal, sobre modificación de la plantilla del personal administrativo.

Idem de Hacienda sobre cobro de recibos por pavimentado de la calle Escultor Viciano.

### Movimiento en el Puerto

#### ENTRADOS

Vapor danés «Yuger», de Burriana, con naranja.

Vapor nicaragüense «Isly», de Marsella y escalas, con carga general.

#### DESPACHADOS

Vapor danés «Yuger», para Bristol Cardiff.

Vapor danés «Freya», para Londres.

### BOTONES DE NACAR JAPONES

a 0'10, 0'15, 0'20, 0'25 la carga de dos docenas

### Almacenas Cazado

Alloza, 109 -- Colón, 76

### UN TELEGRAMA

Esta mañana al recibirmos el señor Nofre, nos dijo que había recibido del señor ministro de la Guerra el siguiente telegrama:

«Madrid. — Ministro de la Guerra a gobernador civil, Castellón.

Correspondo muy agradecido su atento saludo con ocasión de actos militares llevados a cabo en esa localidad en celebración del IV aniversario proclamación República.»

### TRANQUILIDAD

Después nos dijo el señor gobernador que por los telegramas recibidos, la tranquilidad en el provincia era absoluta.

### Sindicato de Riegos de Castellón

#### ANUNCIO

Terminada la cobranza de domicilio de los Regantes e Industriales, durante el mes de abril próximo, se podrán hacer efectivos los recibos pendientes de cobro, en el Sindicato de Riegos, desde las nueve a las doce de la mañana, sin recargo alguno.

Transcurrido el mencionado plazo, se instruirán los oportunos expedientes, privando de riego a los deudores, como termina el Reglamento.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

El presidente, FRANCISCO LLOPIS ALBIOL

**Este número ha sido visado por la censura**

## GRAN SENSACION

EN LOS ULTRAMARINOS DE LA CALLE DE SALMERON, N.º 157, DONDE ESTA EL DEPOSITO DE LOS RICOS

## POLVORONES IDEAL

RECIBIDOS DIARIAMENTE DE VALFNCA. SON EL MEJOR POSTRE Y UN RICO DESAYUNO.

## CASA AGUSTIN SELFA

Salmerón, 157 - Castellón

También encontrará el público los POLVORONES IDEAL en los demás establecimientos del ramo y en los bares.

Lea Vd. REPUBLICA

REPUBLICA  
BANC  
Suscrip  
años fec  
Conforme a lo  
el decreto fecha  
el Tesoro ha de e  
ciones al portador  
5.000 pesetas cada  
varán la fecha de  
de 1935, al plaz  
años, con interés  
por 100 anual.  
Esta emisión se  
por la suma de 60  
pesetas y será de  
mer término, a ca  
valor nominal, las  
al 5 por 100 que  
de 300 millones de  
cen en 25 del actu  
idad que no se i  
ser reembosada a  
fecha que luego s  
Estas obligaci  
exentas de todo i  
sente o futuro, i  
timbre en las ope  
narrativas en que  
constituyan la g  
drán la considera  
los públicos y en e  
lizarse alguna ope  
solidación de Deu  
vincimiento de ell  
mitidas como efect  
cción a prorrateo,  
de los intereses ven  
oro se reserva la  
curarlas de la cir  
o parcialmente,  
vincimiento, medi  
capital y los  
ados.  
de Establecim  
encargado del  
al y de los inter  
dores, a su venc  
ante la presenta  
correspondientes t  
ones y señalámie  
por el Tesoro, pre  
una provisión de  
este haga en su día  
Dichas Obligaci  
admitidas por el B  
ganía de operacion  
por 100 de su co  
Bolsa, no excedien  
con el interés an  
ento.  
SUSCRIPCION  
LICO  
La suscripción  
el día 25 del corrie  
lo a las siguientes  
Los pedidos se  
cantidades que no  
es a 500 pesetas  
múltiplos de esta s  
cuno podrá excede  
de las Obligaci  
negocien; debiendo  
ser intervenidos p  
de Comercio, abon  
cuenta del Tesoro,  
oficial, teniendo  
obligación de facili  
operación que  
sin poder percibir  
que el de corretaje

# BANCO DE ESPAÑA--Castellón

# DIPUTACION De Villarreal

### Subscripción de Obligaciones del Tesoro al 4 por 100 y cuatro años fecha; y canje o reembolso de las emitidas al 5 por 100 en 25 de Abril de 1933, a dos años fecha

Conforme a lo dispuesto en el decreto fecha 12 del actual, el Tesoro ha de emitir Obligaciones al portador de 500 y de 1.000 pesetas cada una que llegarán la fecha de 25 de abril de 1935, al plazo de cuatro años, con interés a razón de 4 por 100 anual.

Esta emisión se hará a la par por la suma de 600 millones de pesetas y será destinada en primer término, a canjear, por su valor nominal, las Obligaciones al 5 por 100 que por la suma de 300 millones de pesetas vencen en 25 del actual, en la cantidad que no se presente para ser reembosada a metálico a la fecha que luego se dirá.

Estas Obligaciones estarán exentas de todo impuesto presente o futuro, incluso el de timbre en las operaciones pignoraticias en que las mismas constituyan la garantía; tendrán la consideración de efectos públicos y en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda, antes del vencimiento de ellas, serán admitidas como efectivo y sin sujeción a prorrato, por su capital e intereses vencidos. El Tesoro se reserva la facultad de retirarlas de la circulación, total o parcialmente, antes de su vencimiento, mediante el pago del capital y los intereses devengados.

El Establecimiento se ha encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, mediante la presentación de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que este haga en su día.

Dichas Obligaciones serán admitidas por el Banco en garantía de operaciones por el 90 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par con el interés anual de 4 por ciento.

#### SUSCRIPCION A METALICO

La suscripción se verificará el día 25 del corriente con arreglo a las siguientes normas:

Los pedidos se harán por cantidades que no sean inferiores a 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien; debiendo todos ellos ser intervenidos por corredor de Comercio, abonándose por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial, teniendo aquéllos la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje antes men-

cionado, al suscriptor que así lo desee.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten, entregando el Establecimiento recibos que serán canjeados por resguardos provisionales y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La suscripción estará abierta el citado día 25 del actual, durante las horas corrientes de Caja, y en el caso de que la cantidad pedida exceda de la que, después de conocido el total de solicitudes de reembolso, resulte disponible para dicha suscripción, se efectuará el prorrato con arreglo a las siguientes bases:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor al que correspondiera una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) No obstante esto, los suscriptores por cantidades que no excedan de 5.000 pesetas, serán excluidos del prorrato; es decir, que se les adjudicará la totalidad de la suma suscrita. Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no se deberá presentar más que una suscripción a favor de cada titular y que, por consiguiente, serán acumuladas todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menos, o bien de mayor cantidad; y sobre tal base se les hará el prorrato, si procede, y la adjudicación.

c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrato, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y, por tanto, sólo quedarán sujetas a prorrato las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5.000 pesetas.

d) El sobrante de Obligaciones que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrato, será adjudicado en la forma que lije la Dirección general del Tesoro.

Una vez que se haya practicado el prorrato y calculado el efectivo sobrante de cada suscripción, se devolverá éste a los respectivos suscriptores, previo anuncio que oportunamente se publicará.

En el caso de no resultar cubierta la operación en el expresado día, continuará abierta y

habrá de percibirse en las suscripciones que se realicen a partir del siguiente, además del principal, el importe de los intereses corridos desde la expresada fecha, en que empiezan a devengarlos los títulos.

#### CANJE O REEMBOLSO

En cuanto a los tenedores de las Obligaciones al 5 por 100 con vencimiento al 25 del corriente, que no estén conformes con su renovación, podrán presentarlas a reembolso en las Cajas del Banco hasta el 23 del actual inclusive, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro; entendiéndose que aquellas personas que no las hayan presentado al reembolso en las indicadas fechas, se considerará que optan por la renovación de ellas por los nuevos títulos al 4 por 100 y cuatro años fecha, o sea al 25 de abril de 1939; debiendo, a tal fin, conservarlas en su poder hasta que, condecoradas las nuevas Obligaciones, se realice el canje por el Banco de España previa la presentación de las vencidas.

Respecto de los tenedores de Obligaciones consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, que opten por el reembolso, habrán de cancelar previamente sus depósitos o garantías o al menos avisarlo por escrito hasta el día 23 del corriente inclusive, pues en otro caso, se entenderá que están conformes con la renovación; y sus Obligaciones serán canjeadas por las que ahora se emiten al vencimiento del 25 de abril de 1939, sin necesidad de gestión alguna por su parte.

La presentación de las actuales Obligaciones al 5 por 100 (ya en rama o en depósito o garantía) al canje por las nuevas que se emiten, se realizará por medio de corredor de Comercio, abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial, y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervenga, al suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

Castellón 18 de abril de 1935  
El secretario,  
ENRIQUE ROBERT

#### AGENTES

Nuestra Agencia exclusiva local el mejor negocio de Europa, demostrado.  
Apartado, 9019.—Madrid.

#### FUTBOL

Sport Club Olimpic, 1

C. D. Ribalta, 3

#### OTRO QUE SE CAE

En este partido correspondía ser el víctima al flamante Olimpic retocado, reforzado, y acoplado con piezas nuevas que ajustando de tal forma, y dejándose la principal sin colocar en el centro, sucumbió ante un Ribalta lleno de entusiasmo y voluntad.

Venció, pues, el equipo castellonero por tres tantos a uno.

Paciencia pues, y por fuerza tendrá que ser, la que han de tener los rivales de este campeonato, equipos locales Arnauistas y Olímpicos.

Ayer fué el Arnau quien perdió, hoy como era natural tenía que serlo el Olimpic; y es que verdaderamente los equipos castelloneros que nos visitan juegan a fútbol, sienten por su equipo, juegan con entusiasmo y por eso ganan los partidos.

Lección esta que debían aprender los dos equipos locales, ya que al principiar este campeonato se daban por descontentados probables finalistas.

Esperaremos pues, la reacción si es que se deja sentir en estos dos equipos, para ver si nos dan tardes de buen fútbol como ellos supieron hacerlo otras veces.

BALON

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

El presidente de la Diputación ha recibido de don Rafael Guerra del Río la siguiente contestación al telegrama que por acuerdo de la Comisión le transmitió:

«Señor presidente de la Diputación provincial.  
Castellón.

Muy señor mío y amigo: Recibo la atenta comunicación que me han dirigido ustedes en la que me da cuenta del acuerdo caído en la sesión celebrada el 9 del actual y relacionado con mi nombramiento para este cargo.

Quedo a ustedes profundamente reconocido por esa muestra de afecto manifestándoles al propio tiempo que procuraré dar satisfacción a los deseos que en ella me expresan relacionados con la ejecución del plan de obras a que se refiere.

Suyo afectísimo amigo s. s.

R. GUERRA DEL RIO»

## Herniados

Curación inmediata, sin aparatos molestos ni operaciones cruentas, ni medicamento. Detalles gratis. Apartado 10.040. MADRID.



**ROCALLA, S. A., tiene establecidas sucursales y depósitos en toda la península.**  
**EN CASTELLON: Asensi, 20 - Teléfono, 90**

EL MATERIAL INDISPENSABLE PARA CONSTRUCCIONES. ROCALLA S.A. RDA. ESTUDIOS 14. CANUDA 2. TEL. 20768

GOBIERNO CIVIL  
TELEGRAMA

mañana al recibírnos el Nofre, nos dijo que había do del señor ministro de tierra el siguiente telegrama.

Madrid. — Ministro de la a a gobernador civil. llón.

respondo muy agradecido ento saludo con ocasión militares llevados a cabo localidad en celebración aniversario proclamación pública.»

ANQUIIDAD

pués nos dijo el señor adador que por los telegrama recibidos, la tranquilidad provincia era absoluta.

### Sindicato de Regantes de Castellón

ANUNCIO

terminada la cobranza de o de los Regantes e Inales, durante el mes de próximo, se podrán hacer vos los recibos pendientes bro, en el Sindicato de as, desde las nueve a la de la mañana, sin recar o.

anscurrido el mencionado se instruirán los oport expedientes, privando a los deudores, como a el Reglamento.

que se hace público par al conocimiento de los in dos.

El presidente,  
FRANCISCO LLOPIS  
ALBIOL

te número  
sido visado  
r la censura

## SACION

## IDEAL

SELFA  
Castellón

lico los POLVORO-  
ecimientos del ramo  
es.

# REPUBLICA en la provincia

## El 14 de Abril en De las Alquerías Alfondegulla Una excursión

Con motivo de la conmemoración del advenimiento de la República, el pueblo de Alfonsodegulla celebró el siguiente programa.

Día 13.—A las doce, gran disparo de tronadores y volteo de campanas.

A las nueve de la noche, salió la Banda Municipal de este pueblo, bajo la dirección de don José Centelles, a recorrer las calles del pueblo, con mucho acompañamiento.

Día 14.—A las siete de la mañana, la misma Banda, recorrió todas las calles del pueblo interpretando las siguientes diáfonas: «Los de Ocaña», «La Parrilla» y «La Mañanita».

A las diez, salió la Banda Municipal del Centro Republicano Radical y se dirigió a las escuelas nacionales donde el culto y distinguido maestro don José Vilar tenía a los niños y a las niñas arreglados en dos filas para dirigirse a la plaza de la República donde había de salir la manifestación.

Una vez llegada la Banda Municipal al colegio, interpretó el himno republicano «14 de Abril». A una orden del maestro se pusieron en marcha hacia el punto señalado.

Durante el trayecto, la banda interpretó los pasodobles «Chivava», «Oh Artista!» y «El doctor Barrios».

Cuando llegaron a la plaza de la República, entonaron el Himno Nacional y luego se puso en marcha el público que estaba en la plaza.

Los niños y niñas llevaban banditas republicanas y gorro frigio.

Iban más de cuarenta banderas y la banda durante el trayecto interpretó los pasodobles «Sangre de Artista», «Pepita Greus», «Gloria al Trabajo», «El doctor Barrios» y «Lazos de amistad».

El público, durante la manifestación, daba grandes vivas a la República.

Al regresar, el alcalde, señor Pascual Piquer, dió las gracias desde el balcón del Ayuntamiento por el orden en que se había guardado durante la manifestación, terminando con un viva a la República!

Acto seguido el Ayuntamiento se puso a repartir dulces a los niños y las niñas del colegio, mientras tanto la banda interpretó el pasodoble «Pepita Greus».

Cuando terminó el reparto, los niños y niñas en unión del maestro, regresaron al colegio acompañados por la Banda Municipal.

Por la tarde la misma banda amenizó un baile que estuvo muy animado.

Por la noche a las diez, la misma banda dió una magnífica velada, que interpretó los siguientes pasodobles y composiciones musicales:

«Lo cant del valencián», «Fiesta Rusa», «En el salón», vals obligado a fisorno; «La Capitana», «La del Soño del Parral», «Pepita Greus», «Recuerdos de no Nacional» y luego se puso en marcha el público que estaba en la plaza.

Todas las composiciones fueron muy aplaudidas. Como final de fiestas, se dispuso una gran traca.

Con una alegría grande y llenos de entusiasmo nos reunimos los niños de las escuelas del Horno en la plaza del Niño Perdido, donde estaba el autobús que nos tenía que llevar a nuestra excursión, a las siete y media llegaron nuestros maestros e inmediatamente nos acomodamos y partimos.

Con una velocidad grande pasamos todos los pueblos hasta llegar a Valencia, durante el trayecto tuvimos ocasión de admirar los castillos de Almcnara y Sagunto; la huerta valenciana con su perenne verdor y sembrada de las típicas barracas nos llenaba de gozo, que exteriorizábamos cantando aires regionales.

Llegamos al Turia, que atravesamos por el puente San José y por la orilla del río seguimos con dirección a Manises, donde llegamos a las nueve de la mañana, mas no paramos hasta llegar al aerodromo, unos doce kilómetros más allá de la población. El campo de aviación es un gran llano rodeado de una pequeña empalizada, está todavía en construcción, pues habían muchos albañiles trabajando.

En el aerodromo se encontraba el hermoso avión trimotor que lleva el correo y pasaje de Valencia a Madrid en hora y media; y cinco aparatos más de propiedad particular; también hay una hermosa estación de radio, potentes reflectores y en construcción los hangares para resguardar los aeroplanos; visto todo esto, D. Julio dió la orden de almorzar y lo despachamos rápidamente, terminado el almuerzo tomamos rumbo hacia Manises. Allí hablaron los señores maestros con el dueño de una importante fábrica (señores de Vilar), que accedieron gustosos a mostrárnosla; nos apeamos y penetramos en ella.

Una de las encargadas nos fué mostrando los distintos hornos, unos vacíos, otros preparados para prenderles fuego y otros ya cociendo, pasamos a otra dependencia donde un señor con gran pulso fileteaba el contorno de unas letras; pasamos a la sección de azulejos, donde vimos su fabricación completa desde el amasado de la tierra, troquelado de ladrillos, barnizado, pintura por varias trepas, cocción y envase; en otro lugar había un hábil operario que con gran destreza movía el torno y de un pégo de barro sacaba hermosas piezas que luego de secas irían al horno; también habían muchos moldes de yeso para hacer figuritas, jarrones, ánforas, etc., pasamos finalmente por la tienda donde en grandes escaparates se veían los productos de la fábrica, casi todos compramos, palilleros, ceniceros, algún botijo y un sinfin de chucherías; nos despedimos de los dueños y partimos para la Universidad de Valencia.

La Universidad estaba llena de estudiantes, en el centro del patio hay una hermosa estatua de Vives, el fundador, a causa de que por un incendio quedó destruido el museo de Historia Natural, no lo pudimos visitar como nos proponíamos, pero en cambio vimos el Paleontológico, en el cual hay multitud de fósiles y esqueletos de animales antediluvianos, llamándonos poderosamente la atención el esqueleto del megaterio, por sus grandes dimensiones.

Partimos para la Albufera, donde comimos, teniendo al frente el agua, a la espalda una hermosa pinada y allí gozamos un buen rato de las delicias del campo y el fresco del aire del mar.

De regreso fuimos al puerto

de Valencia, vimos en el agua el «Artabron», y seguidamente penetramos en el Club Náutico, lujosa sociedad en la que tienen todas las comodidades, una piscina de natación y hermoso mar.

Visitamos el «Segarpio», de la matrícula de Barcelona, que acababa de llegar de Guinea, traían muchos monos, cotorras, papagayos, cocos, plátanos, etc. En el barco tienen de todo como en un pueblo, desde hospital hasta radio-gramolas, nos gustó mucho al explicación de la brújula y los mandos desde el puente al cuarto de máquinas y marinería, nos hicimos una foto en las escaleras del Náutico y regresamos a Valencia, pasando frente a la estación del Norte, dirigiéndonos al Ayuntamiento.

Grande y hermoso edificio, con un salón de sesiones muy bonito y un salón de fiestas magnífico; como se nos hacía tarde nos fuimos al coche y regresamos a gran velocidad para nuestras casas, donde llegamos a las ocho de la noche.

PASCUAL CAPELLA SAVORIT

Millones de curados

PAGO DESPUES DEL RESULTADO

crecimiento fulminante del bello por procedimiento vegetativo, sensacionalmente nuevo. Escribid: Apartado, 10.040 MADRID.

SI QUEREIS TOMAR LECHE DE GARANTIA PASTEURIZADA Y ESTERILIZADA, adquiridla en la Cooperativa Lechera.

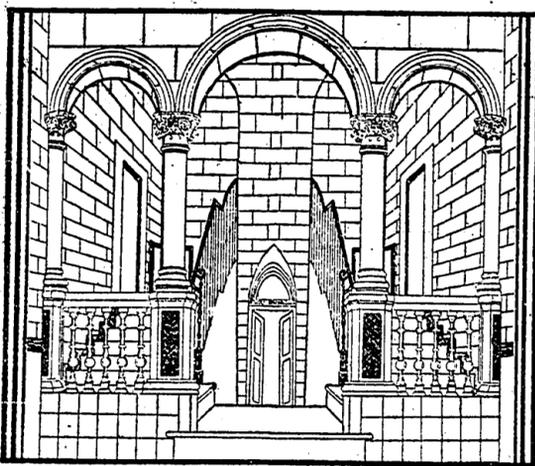
Especial para niños y enfermos. Absoluta pureza. — Se os ofrece embotellada al precio de setenta cts. litro; 35 cts. medio litro y 20 cts. un cuarto de litro. — Servicio a domicilio.

COOPERATIVA LECHERA DE CASTELLON

Plaza Manuel Azaña, 26 - Teléfono 437

### FABRICA DE MUEBLES Vicente Gallén

Muebles de todas clases y estilos



Salones de Exposición y Ventas  
Cardona Vives, 10

Teléfono, 520 — CASTELLON

### AUTOMOVILES

# RENAULT

ULTIMO MODELO

Sin rodillas ni tracción delantera

Concesionario exclusivo para la provincia de Castellón

EXPOSICION

I. Alós Huguet A. Clará, 17

A SITU  
Lerroux anu  
la visita de  
quiades Alva  
A las cinco y cua  
llegó a la Preside  
consejo el señor Lerroux  
Manifestó a los p  
no había encontra  
al señor Alvarez  
nades) pero le hab  
cdo para que acud  
presidencia a última h  
de.  
Un periodista le pr  
blaría también por  
el señor Gil Roble  
—Ah! Pero está  
interrogó el p  
Consejo.  
—Llega a las seis d  
—contestó un perio  
El señor Lerroux, si  
la sola palabra más,  
despacho oficial.  
a conferenci  
Lerroux y M  
quiades Alva  
A las siete y medi  
llegó a la Preside  
consejo el jefe del p  
ano liberal de  
quiades Alvarez  
a decir a los j  
entrar en el asce  
Me han llamado y  
que quiere.  
no sé nada.  
A las ocho y cuarto  
abandonó la Pres  
señor Alvarez, manifi  
se atenia a la re  
pese a los informac  
del Gobierno.  
Sin embargo, puedo  
a ustedes que her  
de todos los pro  
hay pendientes. En  
puntos estamos ab  
conformes, y en  
ergentes.  
A CER  
Y...  
POR SU  
INSUPERABI  
CALID  
TODO EL MUN  
PIDE...  
PILSEN  
MUNIC  
AGENC  
CAMPOAMOR, 14

encia, vimos en el agua (tabron), y seguidamente amos en el Club Náutico, sociedad en la que tienen comodidades, una piscina natación y hermoso mi-

# Información telegráfica

## LA SITUACION POLITICA

### Lerroux anuncia la visita de Melquiades Alvarez

A las cinco y cuarto de la tarde llegó a la Presidencia del Consejo el señor Lerroux. Manifestó a los periodistas que no había encontrado en su despacho al señor Alvarez (D. Melquiades) pero le había dejado un recado para que acudiese a la Presidencia a última hora de la tarde.

Un periodista le preguntó si hablaría también por la tarde con el señor Gil Robles.

—Ah! ¿Pero está en Madrid?—interrogó el presidente del Consejo.

—Llega a las seis de la tarde—contestó un periodista.

El señor Lerroux, sin añadir más palabras, subió a su despacho oficial.

### Una conferencia de Lerroux y Melquiades Alvarez

A las siete y media de la tarde llegó a la Presidencia del Consejo el jefe del partido republicano liberal democrata, Melquiades Alvarez, quien vino a decir a los periodistas que entró en el ascensor: —Me han llamado y vengo a lo que quiere.

—¿No sé nada.

A las ocho y cuarto de la tarde abandonó la Presidencia el señor Alvarez, manifestando que se atenia a la referencia que se le hizo a los informadores del Gobierno.

—Sin embargo, puedo anticipar a ustedes que hemos hablado de todos los problemas que hay pendientes. En algunos puntos estamos absolutamente conformes, y en otros, urgentes.

El jefe del Gobierno ha creído conveniente convocar a una reunión que con él sostendremos los tres jefes en la semana próxima.

—¿Puede usted darnos su impresión personal?

—Ninguna. Ya les digo que en esa reunión de los cuatro se buscará una solución de armonía.

—¿Ha variado usted en su posición desde que se produjo la crisis?

—Mi posición es exactamente igual. No ha variado ni un ápice y mantengo mis puntos de vista fundamentales íntegramente.

El señor Lerroux me ha dado cuenta de las conversaciones que ha sostenido con los señores Gil Robles y Martínez de Velasco y los puntos de coincidencia y de discrepancia con ambos.

Hemos hablado también el señor Lerroux y yo, principalmente él, acerca de la conveniencia de que la crisis se plantee antes o después de ir al Parlamento. Y yo, como parlamentario que soy, considero que debe plantearse en el Parlamento.

—Pero planteándose en el Parlamento corre el riesgo el Gobierno de que le sea aplicado a su presidente el artículo constitucional—arguyó un periodista.

—¡Ah!—replicó el señor Alvarez.— Esa es cuestión sobre la que el Gobierno habrá de meditar.

—¿Puede usted decirnos los puntos de discrepancia con el señor Lerroux?

—Les repito que me atengo a lo que diga el jefe del Gobierno.

### Conferencia

Don Melquiades Alvarez, desde la Presidencia del Con-

sejo, marchó al Casino de Madrid, en el que celebró una extensa conversación con D. José Martínez de Velasco.

### La referencia de Lerroux

A las ocho y media de la noche abandonó su despacho oficial el jefe del Gobierno, y dijo a los periodistas:

—El señor Alvarez y yo hemos tenido una conversación muy afectuosa y cordial en la que hemos examinado el momento político.

En algunos puntos hemos estado de completo acuerdo; en otros, no; y en varios de ellos el señor Alvarez está más cerca de mí que del pensamiento de los otros señores. Claro es que tampoco hemos llegado a concretar nada.

Hemos acordado reunirnos los cuatro jefes de los grupos que constituían el bloque gubernamental, en los primeros días de la próxima semana, allá hacia el miércoles o jueves.

### Gil Robles, en Madrid

En las primeras horas de la noche llegó ayer a Madrid, procedente de Valencia, D. José María Gil Robles.

Se ignora si antes de la reunión de los cuatro, celebrará alguna nueva entrevista con el jefe del Gobierno.

### Otras notas de la jornada

El señor Lerroux, hablando anoche con los periodistas, les dijo que hoy y mañana acudiría a su despacho oficial, suponiendo que por la festividad religiosa de estos días no tendrá visitas, y ello le dejará tiempo

para trabajar en varios asuntos importantes que tiene en el tintero; uno de ellos la creación de una subsecretaría o dirección de Ultramar, asunto que llevó a su programa la primera vez que formó Gobierno. En este organismo se recogerán los intereses de los innumerables españoles dispersos por América, Filipinas y el extremo Oriente.

Otro asunto es el de la organización del Consejo ordenador de la Economía Nacional.

También le ocupa actualmente el cuerpo de Aviación en dos aspectos principalmente: el de su reglamento orgánico, que presenta algunas dificultades, y en cuanto se relaciona con el plan de defensa nacional.

Con respecto a este plan, los ministros de la Guerra y Marina presentaron ya sus respectivos proyectos, y ahora le toca a él estudiar el que le ha presentado la Dirección de Aeronáutica y que comprende servicios de Aviación militar que para la defensa nacional ha de apoyarse a su juicio en servicios de la Aviación civil.

El jefe del Gobierno dijo que hoy no se celebrará Consejo de ministros ni tampoco en los días próximos, por ausentarse de Madrid varios consejeros. Si éstos estuvieran de regreso en Madrid el lunes, se celebraría Consejo, y si no el martes de la semana próxima, a menos que algún asunto urgente reclamase una reunión ministerial con fecha anterior.

### Comentario político

El presidente del Consejo ha desistido, según parece, de su primitivo propósito de dejar pasar la llamada semana santa, antes de proseguir sus visitas y conversaciones. La llamada al señor Martínez de Velasco y la que ha hecho ayer don Melquiades Alvarez, acreditan el nuevo giro que el señor Lerroux ha dado a sus gestiones, en un sentido de mayor celeridad.

No ha dejado de llamar la atención que el señor Lerroux, que no tenía prisa, porque el Gobierno tenía el propósito de presentarse al Parlamento, haya cambiado en unos días y lo que era tardanza se haya convertido en actividad. Sin embargo, el propósito fundamental parece que no ha cambiado.

En su conversación con el señor Martínez de Velasco, insistió el señor Lerroux en que el Gobierno debe llegar a las Cortes. En esta contradicción está todo el interés político.

El señor Lerroux sabe que la actitud de los jefes del bloque no ha cambiado. Ayer mañana, la Diputación permanente, no pudo aprobar los créditos por no haber «quorum», pero los representantes de la Ceda y de la minoría agraria han tenido buen cuidado en dejar claro que, de haber habido número, su voto hubiera sido adverso, como manifestación explícita de la disparidad de criterio en relación con la propia formación y estructura del Gobierno.

Lo que ayer mañana dijeran, autorizadamente, los señores Carrascal y Martínez de Velasco, es lo mismo que el señor Le-

tamos el «Segarpi», de la escuela de Barcelona, que a de llegar de Guinea; muchos monos, cotorras, y otros coccos, plátanos, etc.

barco tienen de todo con un pueblo, desde hospitalista radio-gramolas, nos que no había encontrado en su mucho al explicación de la isla al señor Alvarez (D. Melquiades) pero le había dejado un recado para que acudiese a la Presidencia a última hora de la tarde.

Un periodista le preguntó si hablaría también por la tarde con el señor Gil Robles.

—Ah! ¿Pero está en Madrid?—interrogó el presidente del Consejo.

—Llega a las seis de la tarde—contestó un periodista.

El señor Lerroux, sin añadir más palabras, subió a su despacho oficial.

ASCUAL CAPELLA SABORIT

illones de curados

DESPUES DEL RESULTADO

nto fulminante del procedimiento vegetacionalmente nuevo. Apartado, 10.000 D.

ECHE DE GASTRITIS ESTERILIZADA. Lechera.

os. Absoluta pureza al precio de setecientos y 20 cts. un micilio.

LECHERA EN BOTTAS

eléfono 437

LT

antera

SICION

rá, 17

## LA CERVEZA ALARGA LA VIDA!

Y... POR SU INSUPERABLE CALIDAD, TODO EL MUNDO PIDE...



PILSEN MÜNICH **MAHOU**

AGENCIA COMERCIAL "MENTOR" CAMPOAMOR, 14 • Representación Exclusiva para la Provincia • CASTELLÓN

LANAS PARA LABORES MONCAYO

Almacenes Cazador

## Radio Windsor

MARAVILLOSOS MODELOS ONDAS DE 14 A 550 METROS



PELAEZ-Colón 27  
Teléfono 221 - Castellón

rroux ha podido escuchar de los jefes de los grupos políticos y un anticipo de la línea de conducta a seguir en el salón de sesiones.

Es posible que el señor Lerroux necesite saber pronto la verdadera actitud de los jefes políticos y los límites de su intransigencia para los primeros pasos legislativos de este ministerio. Pero es más verosímil todavía que desee quedar pronto en disposición de afrontar el problema político con arreglo a ese resultado previsible de sus gestiones.

La presentación del Gobierno a las Cortes tiene el peligro de que lejos de favorecer la situación, la entorpezca. Por todo ello, tiene especial interés esta celeridad que el señor Lerroux ha decidido imprimir a su tarea conciliadora.

Fallecimiento de un diputado

El oficial mayor del Congreso, señor San Martín manifestó que había fallecido el diputado de Unión Republicana, don Matías Seguí.

El entierro se verificará hoy a las diez de la mañana, asistiendo el señor Alba y una comisión de diputados.

Del accidente automovilista de ayer en Teruel

Teruel.—A media noche falleció el bombero Enrique Voltraya, a consecuencia del vuelco del auto citando regresaba del incendio habido en Alfabra.

Los demás heridos graves continúan hospitalizados, y los menos graves pasaron a sus domicilios.

Hoy se ha verificado el entierro de las víctimas, que han

constituido una imponente manifestación de duelo.

Presidieron el gobernador y demás autoridades, siguiendo numerosísimo público.

El cadáver del chófer fue conducido a hombros de guardias de asalto, y el del bombero, por sus compañeros.

De Barcelona

Manifestaciones de Estadella

Barcelona.—Se encuentra en esta capital el señor Estadella, al que muchos indican como futuro gobernador de Cataluña.

Un periodista le ha interrogado, y entre las respuestas del señor Estadella merecen destacarse las que transcribimos:

—Veo bien el porvenir del régimen autonómico de Cataluña, si el buen sentido impera en los sectores políticos del pueblo catalán y éste no se obstina en querer actuar como si no hubiera ocurrido algo muy grave.

La culpa de cuanto sucedió en ocasión en que para la salud y el prestigio autonómico, era más necesaria la mutua lealtad y el mutuo afecto entre esta región y el resto de España, no la tienen ni éste ni los Gobiernos de la República, que sirvieron siempre los postulados del Estatuto, con una generosidad y una nobleza que obligan a la mayor gratitud.

Es cierto que Cataluña tampoco tiene la culpa; pero el hecho de que la grave responsabilidad recaiga de lleno sobre unos hombres a los cuales ella había ungido y reungido la adhesión, como procuradores suyos, la obligan a aceptar con resignación y a colaborar sere-

namente con el Poder central, en la busca de previsiones que pongan a cubierto al Estatuto y al Estado de los graves peligros que comprometerían sus respectivos intereses, que en conjunto son los de la República, que comprometieron—digo—la actuación inexplicable y lamentable del que fué Gobierno de la Generalidad.

—¿Cree usted que será muy largo el plazo que se necesita para la reintegración completa de los servicios?

—No lo sé; pero a mi juicio para un ensayo de tanta trascendencia, el tiempo que se emplee en aplicarla es lo de menos lo de más es que se haga bien,

DEL EXTRANJERO

La reunión de la Sociedad de Naciones

Rusia, Portugal y Australia apoyan las tres potencias

Ginebra.—La reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones comenzó públicamente a las once de la mañana.

Los representantes de Rusia, Portugal y Australia, anunciaron su apoyo a la resolución de las tres potencias.

Por unanimidad se aprobó la proposición de Laval

Ginebra.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha aprobado por unanimidad la proposición de las tres potencias. Se abstuvo en la votación Dinamarca.

tomando todas las precauciones para enraizar el sistema en debida forma y asegurarse todos los prestigios.

Contestando a la pregunta de cuáles serían las directrices de su actuación, si se le nombraba gobernador general, ha dicho el señor Estadella que en un terreno puramente hipotético, puesto que no sabe nada del particular, le de decir únicamente que un gobernador general no es otra cosa que un mandatario y que su deber primordial, casi único, es servir con lealtad y acierto las observaciones que le dicten sus superiores jerárquicos.

Detalles de la sesión de la mañana

Ginebra.—El delegado español señor Madariaga, afirmó que la Sociedad de Naciones es más bien una institución política y no una asamblea jurídica y que, en consecuencia, no podía procederse apoyándose en la letra de un texto sin tomar en consideración las necesidades políticas. Por ello debía reprochar la resolución que no contara bastante con la situación general política y con la evolución histórica. La delegación española ha puesto de relieve frecuentemente la necesidad de aplicar el artículo octavo del Estatuto de la Sociedad de Naciones.

Interesante intervención del delegado de España

Ginebra.—He aquí algunos de los principales párrafos del discurso pronunciado hoy por el representante español señor Madariaga, en la sesión del Consejo extraordinario de la Sociedad de Naciones. «El Consejo es más que un

tribunal de justicia, una entidad política, y su función es la única medida que se le permite la evolución internacional no es tanto la de juzgar como la de gobernar la comunidad internacional. De ello se desprende que nuestras palabras son actos y solamente como tales pueden tener interés. La Sociedad de Naciones y Comisio- sejo manejan, en suma, fuerzas morales.»

«Quisiera recordaros que actualmente las grandes potencias y sobre todo las grandes potencias occidentales se preocupan con justo motivo de los formidables peligros que pesan sobre el mundo a consecuencia de los progresos de la navegación aérea. España ha presentado al iniciarse la Conferencia en los comienzos de 1932 un proyecto que creía y que continúa creyendo perfectamente práctico, razonable, positivo y de inmediata aplicación para la desmilitarización completa de los ejércitos aéreos y de la internacionalización práctica, positiva, evidente, y yo añado indispensable, para el desarrollo de la aviación comercial. Este proyecto ha ido a reunirse con todos los que por desgracia siembran el suelo de la Sociedad de Naciones con todas aquellas buenas intenciones, con aquellos consensos con los cuales podrá cubrirse el suelo de los nuevos edificios a pesar de su inmensidad.»

La actitud de España es muy elogiada

Ginebra.—En los medios autorizados de la Sociedad de Naciones se ha acogido con satisfacción la actitud adoptada esta mañana por la delegación española.

Se reconoce que al firmar su independencia, su objetividad y su neutralidad lo ha hecho con tacto perfecto, elevando el nivel del debate a una zona en la que no cabía la polémica apasionada. Generalmente se considera que España ha seguido manteniendo su línea tradicional en Ginebra y guardado fidelidad dentro de las realidades presentes a los principios del Pacto de la Sociedad de Naciones.

¡ATENCIÓN!

RADIO FOLCH tiene a su disposición el mejor surtido de Radio, sea todas las marcas acreditadas con la máxima garantía y buenos precios

En Gramolas y Discos siempre encontrará usted todas las novedades REGAL, PARLOPHONE, ODEON y LA VOZ DE SU AMO

Cristales de forma a 2 pesetas (MEDIDA EXACTA)

NO DEJE DE VISITAR ESTA CASA, DONDE ENCONTRARÁ LOS MEJORES PRECIOS Y EL MEJOR SERVICIO EN REPARACIONES.

P. República, 14. - CASTELLÓN

Bolsa

Valores Industriales. Valores del Estado.

Efectue sus Compras y ventas

por mediación del

BANCO DE CASTELLÓN

# Despachos de última hora

## En la Presidencia

Durante toda la mañana del día de hoy estuvo el jefe del Gobierno trabajando en su despacho del Palacio de La Castellana.

Al salir para almorzar, concibió breves momentos con los periodistas y les dijo que había recibido las visitas de los ministros de la Gobernación, Comunas de la navegación y Trabajo.

Un informador le preguntó: «¿Cómo se dice por ahí, cesará usted una nueva entrevista con el señor Gil Robles antes de celebrar la reunión de los cuatro?»

«Nada tengo pensado sobre este asunto, así es, que no debe extrañar a ustedes el que les diga que no lo sé.»

«Es cierto que hoy ha de verse de nuevo con el señor Martínez de Velasco?»

«Tampoco se nada sobre esto, pero si el señor Martínez de Velasco lo quiere, lo recibiré con muchísimo gusto, ya que para mí la visita y conversación de este amigo, me resulta siempre grata e interesantísima.»

En este punto terminó la conversación del señor Larroux con los informadores.

El Ministerio de Estado se facilitó una nota a los periodistas en la que se dice que cuenta en una de las próximas reuniones ministeriales, de lo acontecido en la última sesión celebrada en Ginebra por los delegados de la Sociedad de Naciones.

El Gobierno está enterado del comportamiento y actuación del delegado español señor Manriaga que en todo momento se halló comprometido en criterio y acción con el Gobierno que se inspiró en principios de justicia y equidad.

Dispone el periódico oficial que cese como agregado militar la embajada de España en Buenos Aires, y representante en Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, el eminente coronel de E. M. don José Manriaga.

Igualmente publica otra disposición creando es Madrid bajo la presidencia del ministro de Instrucción pública la Junta Central que entienda en la celebración con todo brillo y esplendor, de las fiestas conmemorativas del centenario de D. José de Vega.

En una orden de Agricultura se dispone que los almacenes de cereales, una vez han adquirido trigo, podrán realizar libremente sus operaciones de venta a la clientela; pero dichos comerciantes, deberán, además de las guías y documentación ya dispuesta, poseer conocimiento de la Jun-

ta provincial de Contratación, la cantidad y situación de los depósitos de trigo, pudiendo en todo momento, dicha Junta, o sus delegados, realizar inspecciones y visitas a los mencionados depósitos para la comprobación de la veracidad de lo declarado por los almacenistas.

## La Exposición de Madrid para 1941

En relación con el proyecto de Exposición en Madrid para 1941, el Ayuntamiento ha tomado el acuerdo de formular las siguientes peticiones al Gobierno:

«Que las Cortes aprueben una ley ordenando la realización del certamen y declarándolo «acontecimiento de supremo interés nacional», arbitrando, al propio tiempo, los recursos necesarios para que su grandiosidad, belleza e interés, resulten superiores a todos los de su índole hasta hoy celebrados.»

Que el Gobierno dé carácter oficial a la actual Junta organizadora ampliándola convenientemente con los delegados o representantes de cuantos organismos oficiales estime oportuno, y dotándola de la autonomía conveniente para que su labor resulte fructífera.»

La Comisión gestora acordó, también, declarar que la propugnada «Exposición internacional de Madrid 1941», es de absoluta necesidad y primordial interés para la prosperidad material y moral de Madrid.

## Las comunicaciones marítimas

La Junta de Comercio Español en Ultramar visitó al ministro de Comunicaciones con el propósito de asegurar éstas entre España y los puertos del Plata.

La referida Junta salió muy satisfecha de su entrevista y abraja la creencia de que las comunicaciones de referencia no quedarán interrumpidas en modo alguno.

## Regreso de una misión científica

En una nota de Estado se da cuenta de una misión que con el carácter científico fué a Filipinas habiendo regresado y cumplido satisfactoriamente sus cometidos.

La referida misión estaba integrada por los profesores don Julio Palacios y don Gerardo D'ego de Felip.

Según referencia dada por estos señores, se ha demostrado que er aquellas islas está todavía latente el espíritu español.

## Huelga en Zaragoza

Ayer circularon con profusión hojas extremistas amenazando con perturbaciones de

orden si mañana sale la procesión del Santo Entierro.

En la mañana de hoy circularon rumores de paro general. Se practicaron detenciones y se tomaron precauciones.

En fábricas y talleres se ha parado en la mañana de hoy y se nota gran expectación.

El gobernador ha manifestado que está dispuesto a mantener el orden.

Ha llegado el jefe de servicios informativos de la Dirección general de Seguridad capitán Santiago.

Se han pedido refuerzos a los pueblos próximos para coartar cualquier intento perturbador.

## El residente francés

Ha llegado a Casablanca el residente francés, que se reincorpora a su puesto después de haber pasado dos meses en la metrópoli.

## Un viaje de Portela

Mañana es esperado en Barcelona el ministro de la Gobernación, señor Portela Valladares cuyo viaje se cree relacionado con la toma de posesión del señor Estadella, que será nombrado el sábado gobernador general de Cataluña.

## Desaparición de diecinueve mil duros

Un habilitado de la Comandancia militar, residente en Badalona fué en viaje a Barcelona llevando consigo noventa y cinco mil pesetas para ingresarlas en un Banco.

Durante la noche estuvo en varios sitios, y esta mañana circuló en un tranvía céntrico.

Al ir a hacer el depósito ha notado la desaparición de la cartera con el dinero, ignorando si lo ha perdido o se lo han robado.

## Colisión entre elementos fascistas y público

Bilbao.—Esta noche se voceó por las calles el semanario fascista «Arriba».

Los vendedores, en grupos vigilados por correligionarios, llegaron a la calle de San Francisco.

Al gritar los fascistas «Arriba» algien gritó «¡abajo!» y se produjo un encuentro, sonando disparos de arma corta.

Hubo carreras y cierre de tiendas.

A causa de los disparos resultó con una herida en el antebrazo izquierdo Angel Alonso de Celada de 17 años, que iba con su novia y que al parecer, no se había metido en nada.

No se ha practicado ninguna detención.

—A las siete de la tarde se ha levantado el estado de guerra en Vizcaya.

## Llegada de submarinos

Vigo.—Procedente de El Ferrol han llegado los submarinos españoles B-12, 3 y 4.

Mañana continuarán el viaje con destino a Mahón.

## Batalla campal entre dos familias

Salamanca.—En Cabripas y por resentimientos familiares, cuestionaron los hermanos Sebastián, Manuel y Emilio Hernández Cabrera con los hermanos Ismael y Anselmo Matilla Lázaro.

Se cruzaron varios disparos entre ambos grupos y resultó herido en la región frontal muy grave y Anselmo, herido por golpe de hacha, grave.

La pronta actuación de la guardia civil evitó que la lucha se generalizara entre las familias de los dos grupos.

Se incautó la benemérita de dos escopetas y una pistola y los agresores fueron detenidos.

## De Barcelona

## Incendio importante

A las diez y media de la noche se produjo un incendio en la fábrica de papel propiedad de la razón social «Aragay y Coll, S. A.» de la calle de Puigcerdá, en la barriada de San Martín, cerca de la Riera de Horta.

A consecuencia del incendio se quemaron unas trescientas toneladas de cartón y papel, valoradas en trescientas mil pesetas.

Acudieron los bomberos de la Central, a las órdenes del señor Torres, los cuales, después de incesantes trabajos, consiguieron sofocar el siniestro, si bien quedaron algunos rescoldos, por lo que, a fin de evitar que se reprodujese el incendio, permanecieron de retén hasta la hora en que cerramos esta edición, las fuerzas del cuerpo de bomberos aludidas anteriormente.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracia personal alguna.

## Mendigo irascible

Anoche, en la Comisaría de Pobres, sita en la calle del Carmen, número 45, el mendigo Pedro Serra Oller intentó fugarse. Al darse cuenta unos guardias procuraron evitar que se escapara el referido mendigo; pero éste, lejos de obedecer la intimación que se le hacía por la autoridad, la emprendió contra los guardias, hiriendo levemente a mordiscos y puntapiés a Ramón Caballero, Vicente Aldecoa, Carlos Mayor y

Carlos Vallés, los cuales fueron asistidos en el dispensario de la calle de Barbará.

El mendigo resultó con una herida de pronóstico grave, a causa de haberse arrojado por una ventana, siendo asistido en el dispensario atendido y trasladado luego al Hospital Clínico, donde quedó con guardias de vista.

## Grave atropello

En la Plaza de Palacio, anoche un automóvil particular de esta matrícula atropelló a un muchacho de unos diez años que iba montado en una bicicleta. Le produjo heridas, que fueron calificadas de pronóstico grave en el dispensario donde fué asistido el referido muchacho. No pudo ser identificado, de momento, a causa de la gravedad que presentaba su estado.

## Del extranjero

## La conferencia danubiana

Roma.—En los círculos políticos de esta capital, se dice poder afirmar que la Conferencia Danubiana de Roma se celebrará durante los días 28 al 30 de mayo.

## El programa de la visita de Lavala a Moscú

Moscú.—El Gobierno soviético ha enviado a París para que se apruebe el programa que se desarrollará mientras el ministro de Negocios extranjeros francés, señor Laval, efectúa su visita a Moscú.

Este programa es muy parecido al que se confeccionó para el viaje del señor Liden. Está también incluido en él una visita al señor Stalin.

Los círculos interesados se preparan para recibir a los enviados especiales, que serán unos 25, sin contar los periodistas extranjeros.

## ¿Participará España en un tratado Mediterráneo?

Ginebra.—En los círculos de la Sociedad de Naciones han llamado la atención varias conversaciones celebradas entre delegados acerca de uno de los Pactos proyectados, en el cual España sería invitada a participar. Se trata del Pacto que alinearía Francia e Italia con la Entente Balcánica, comprendiendo a Grecia, Turquía y Yugoslavia, y se transformaría en Tratado del Mediterráneo con la eventual colaboración de España.

Anuncio usted en REPUBLICA

# REPÚBLICA

DIARIO DE LA TARDE

AÑO V

Administración: Mayor, 98

CASTELLON, JUEVES, 18 DE ABRIL DE 1935

Imprenta: Mayor, 100 -- NUM. 1.200

## Un Jesuíta que no se ha disuelto

Si cualquiera de los doctos y liberales ministros de Carlos III se hubiese encontrado de pronto con que un orador sagrado del tipo del padre Laburu levantaba de cascos a los católicos, desde el púlpito de una catedral como lo está haciendo el tal jesuíta, le habría dado tratamiento de delincuente político, sin atenuaciones. Pero como la República Española proclamada en 1931 no hizo más que disolver la Compañía, y aún pareció mucho, puede darse el caso de que un jesuíta avispado que no ha querido disolverse, lleve su audacia corporativa hasta el punto de imponer sus procedimientos de dramatismo religioso e inculcación social hasta el estrépito inmoral y sonrojante de unas conferencias en las que se pone de vuelta y media a España, a los españoles, a los católicos, a los liberales, a los demócratas, a los republicanos y a todas las asociaciones religiosas que no pertenezcan a la disciplina de la Orden.

La gente es naturalmente curiosa y como le dicen que el padre Laburu insulta a sus mismos fieles, mientras les amenaza con las penas del infierno, no quiere perder el espectáculo.

Pero no es lo peor la aglomeración de público en la iglesia donde habla el jesuíta, sino la propaganda que se hace por radio de lo que representa un atentado franco y violento a todas las libertades conquistadas y posibles del espíritu civil. Porque durante todos esos días tiene Madrid que soportar la pala-

bra hosca y feroz de un auténtico enérgico, con cierto tono de doctor en ciencias morales, como si el Estado español estuviese supeditado a unas determinadas obligaciones de orden religioso y a la fiscalización impertinente de un representante jurado de la Compañía de Jesús.

Ya se conoce el truco del padre Laburu. Empieza combatiendo la sordidez de la supuesta piedad de algunas gentes; luego arroja a las clases obreras el viejo anzuelo de la justicia social cristiana, con el cebo de unas promesas que no hicieron jamás, por prudencia, ni los extremistas societarios más avanzados.

Claro está que con los anatematos no asusta a nadie, ni con el cebo pesca nada. Mas el caso es producir algún interés en la sociedad donde actúa para, a la hora de recoger velas, tener a los oyentes en disposición de que contribuyan con su asistencia a la propaganda del jesuitismo en sus diversas, profundas y fanáticas manifestaciones.

Lejos de mí la idea de restar derechos a los oradores sagrados. Lo que decimos unos cuantos es que, mientras está la tribuna pública cerrada para no pocas doctrinas sociales y políticas, y no discuto ahora las razones de Estado, que tiempo habrá de ello, puede un sermoneador de la disuelta Compañía producir poco menos que una subversión contra el régimen y una crítica abusiva de la Constitución.

No se ha pronunciado un sólo discurso de tonos tan ásperos contra el divorcio como los sermones que a cada paso nos envía a través de las ondas el padre Laburu. Y no es la doctrina lo que nos indigna, sino la intención con que se pregonan. Una intención de conspirador teocrático contra las leyes más fundamentales de la actual vida española.

Hizo mal la República en disolver a los jesuitas en masa. Debíó disolverlos uno a uno, como tales jesuitas y como tales propagandistas de una política que se opone a la marcha legal del régimen republicano.

ARTURO MORI

## 1.000 pesetas mensuales

ganarán fácilmente personas ambos sexos, trabajando nuestra cuenta, sin abandonar ocupaciones y dedicando horas libres a sencillísima labor. Escribid: Apartado 12.137. MADRID.

## Sindicato de Policía Rural

### AVISO IMPORTANTE

Para evitar en lo posible los abusos que vienen cometiéndose en los huertos de naranjos, con el fin de apoderarse de escudos o simiente para injertos, se pone en conocimiento de los propietarios lo que sigue:

Primero.—Todo propietario que necesite realizar el injerto de sus naranjos, deberá proveerse de la correspondiente guía, o acreditar debidamente la procedencia de los escudos, a cuyo efecto deberá dar cuenta en las oficinas de esta Corporación de tal propósito para que sea debidamente registrada la guía o procedencia.

Segundo.—Los guardias de la Comunidad procederán a denunciar a todo propietario que realizando el injerto de sus naranjos, no haya acreditado la procedencia de los escudos en la forma establecida anteriormente, imponiéndosele las sanciones que autorizan las Ordenanzas.

El presidente,

TOMAS RIPOLLES

MEDIAS SEDA MALLA 100 a 350

Almacenes Cazador

Alloza, 100 -- Colón, 76

Para felicitar al Alcalde de honor de Burriana

## La petición de un favor

Mi felicitación como alcalde de honor de su pueblo natal.

El autor.

Cinco minutos después de acordar nuestro Ayuntamiento el nombramiento de alcalde de honor a propuesta del amigo Saumartin, llega a mi casa un burriánense muy entusiasmado diciéndome hacerle el favor de anotarle en sobre la dirección del domicilio del señor Cantos, pues le escribía felicitándole por su nombramiento.

—En seguida va usted a ser complacido. Don Vicente Cantos Figuerola, vive en Madrid, calle Lista, núm. 20.

Bautista Muñoz Ferrandiz, abre los ojos como no entendiendo lo que yo le decía, o por si me engañaba, y repuso:

—¿Lista? ¿Qué nombre es ese? Nunca lo he oído.

Tuve que intervenir porque Bautista Ferrandiz sabe poco de Historia de España, y además él desea que le diga qué es eso de «Lista», que a él le parece o entendió «lista de correo», o algo parecido.

—Oiga, señor Muñoz, ¿usted ha oído alguna vez hablar de la «Gaceta» de Madrid?

Muy asombrado contesta: —Sí. Mi padre siempre me decía: «Eres mes mentirós que la Gaceta».

—La «Gaceta»—le repliqué— es el periódico oficial del Gobierno, donde aparecen insertas las leyes, los decretos y las disposiciones. Lista fue director de la «Gaceta» de Madrid. Era sacerdote a los veintiocho años; redactó el «Semanario Patriótico», y la revista crítica «El Censor». Poeta, escritor, mate-

mático. Entre sus poesías sagradas se distingue la oda a la muerte de Jesús, y entre las de carácter profano, «La vida humana», reputada como obra maestra.

Al burriánense Muñoz le caía el sobre que tenía en la mano. No esperaba tanto del nombramiento de Alberto Lista.

Continué:

—Aun queda, señor Muñoz Oiga usted. Escribió— y yo tengo— un «Tratado de matemáticas puras y mixtas», «Poemas», «Lecciones literarias», «Ensayos literarios y críticos», «Traducción de la Historia Universal», del conde de Saur.

Y no crea usted, señor Muñoz, que era una mediocridad, lo que le digo. Además su argumentación es lógica, natural y sencilla; su estilo fluido, limpio, correcto, y su crítica buril que perfecciona, y no mazazo que destruye...

Ya lo sabe. En esa calle de el ministro de Justicia, el burriánense preclaro, hoy de burriánenses.

Usted le envía hoy la felicitación, como la enviaron muchos.

Ha sido nombrado alcalde de honor del pueblo de Burriana de su pueblo natal, gloria y galardón popular, donde nació, se educó, trabajó y vivió para hacer el bien. Por eso se merece que sea nuestro alcalde de honor.

Amigo y señor Muñoz, cuando le conteste, me enseñará carta, porque quiero besar renglones, igual que a los míos.

PEDRO SALA SERRANO  
Burriana, 15 abril 1935

## “Mutual del Turia”

Socorre a sus asociados en caso de inutilidad física con la pensión vitalicia de 150 a 750 ptas. mensuales y a su fallecimiento con la cantidad de 5.000 a 25.000 pesetas a sus herederos

Delegado para Castellón y su provincia

ANGELINO SERRANO

A. MAURA, 15

Agentes: En Burriana, José Kaufner Zeller. En Vall de Alba, Daniel Marzá. En Alcalá, Eladio Sospedra. En Alcora, Ramón García. En Albocácer, Casimiro. En Villafraña, Felipe Guarndiola. En Villafamés, Vicente Serrano. En Villarreal, Manuel Marco Mollá.



VOCES AGRADABLES  
SONIDOS NATURALES



RADIO  
WILCOX  
GAY

MODELOS 1935

VENTA A PRECIOS DE FABRICA Y  
A PLAZOS PEQUEÑOS

Agencia oficial

RAFAEL MOLINER

González Chermá, 69 -- CASTELLON

APARTADO

AÑO V

La R

Un periódico  
ma la atención  
el 14 de Abril  
talidad de las ciu  
las, no colocádo  
en los locales de  
lar a pesar de co  
Parlamento a la  
pública de maner  
nos directa y  
prestar sus servi  
men. No nos ex  
cosa haya ocurrid  
rra, teniendo en c  
pecie de reformis  
rio que sirve de p  
gentes que integ  
cedista para los  
de gobierno es ac  
importante es ma  
mo sea.

Porque esto no  
porque somos enc  
confusionismo he  
desde un princip  
que los partidos no  
a dos barajas y q  
blica o monarqu  
mostrarse c  
que oculte

Acción Popular  
republicana o mon  
ra y dentro del  
Nada de andar p  
hoja. El país qui  
en las intenciones.  
viene a la Ceda d  
publicana que se p  
gen de los gobiern  
men. Si siente el  
mo hágalo públic  
las consecuencias.

Las últimas ne

Uaa a

También las act  
nema se suicidan  
algo semejante. La  
hacerlo se llama Be  
y el causante es un  
nate de la radio en  
Estados Unidos.

Betti Mamilton er  
más jóvenes (veint  
brillantes estrellas  
canas. En los últim  
ganó fama en film  
entre ellos «La vida  
don Juan». Cuand  
los Estados Unidos  
ducir una piel,

14.500 pesetas, de  
do, por lo cual ga  
cierta fama de «rac  
Ahora acaba de a  
undécimo piso de

Nueva York, frente  
Radio City, a la hor  
multitud salía a la  
«Levi teine tambie  
en el cine, por don  
relaciones con la act  
gún tiempo mantuvi  
creto su compromi